

181719



**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

181719

**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA LA IMPRESION DE DISCOS FONOGRAFICOS", a favor de los Sres. D. José Clotet Franquesa y D. Remigio Rodríguez Biosca, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Muntaner, 103, entº.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en los aparatos para la impresión de discos fonográficos, gracias a los cuales estos aparatos podrán ser manejados por personas no especializadas y obtener con toda limpieza, fidelidad y seguridad discos susceptibles de reproducir los sonidos impresos.

5.

Siendo estos dispositivos nuevos y de su propia invención, los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

Para facilitar la descripción de las característi-

cas de los perfeccionamientos en cuestión nos vamos a referir a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En estos dibujos, la figura I da idea del dispositivo motor, y en vista parcial y lateral.

La figura II representa la proyección vertical parcial mostrando la correlación entre el eje motor principal -1- con el dispositivo de avance angular de la palanca del pick-up.

La figura III detalla el indicado dispositivo de avance angular.

La figura IV muestra la correlación entre la palanca del pick-up y el dispositivo de avance.

La figura V detalla el dispositivo para regular la presión de la aguja impresora sobre el disco.

El electromotor -2- de eje vertical se enlaza elásticamente por medio de las horquillas -3- y -4-, entre cuyos elementos de conexión -5- y -6- se interponen las masas de caucho esponjoso -7-, con el eje principal -1- que da movimiento al plato portadiscos y al tornillo sin fin -8- que a su vez engrana con la rueda -9- solidaria con el tornillo -10- que obliga y regula el avance angular del dispositivo del pick-up.

Interesa hacer resaltar las soluciones ideadas para evitar que las vibraciones del electromotor -2- repercutan sobre el eje -1-, una de las cuales es, como se ha dicho, el enlace elástico -5-7-6-; como puede verse los elementos -5- consisten en unos vástagos o topes envueltos en las masas esponjosas -7-, que a su vez quedan abrazadas por los anillos -6-. Pero además el eje -1- queda inmune de cualquier vibración o desviación por que queda solidamente sostenido y centrado por el cojinete de a bolas inferior -11- y por el cojinete cónico superior -12-, rosado a la platina de soporte -13- y cuya posición axial



cas de los perfeccionamientos en cuestión nos vamos a referir a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

En estos dibujos, la figura I da idea del dispositivo motor, y en vista parcial y lateral.

La figura II representa la proyección vertical parcial mostrando la correlación entre el eje motor principal -1- con el dispositivo de avance angular de la palanca del pick-up.

La figura III detalla el indicado dispositivo de avance angular.

La figura IV muestra la correlación entre la palanca del pick-up y el dispositivo de avance.

La figura V detalla el dispositivo para regular la presión de la aguja impresora sobre el disco.

El electromotor -2- de eje vertical se enlaza elásticamente por medio de las horquillas -3- y -4-, entre cuyos elementos de conexión -5- y -6- se interponen las masas de caucho esponjoso -7-, con el eje principal -1- que da movimiento al plato portadiscos y al tornillo sin fin -8- que a su vez engrana con la rueda -9- solidaria con el tornillo -10- que obliga y regula el avance angular del dispositivo del pick-up.

Interesa hacer resaltar las soluciones ideadas para evitar que las vibraciones del electromotor -2- repercutan sobre el eje -1-, una de las cuales es, como se ha dicho, el enlace elástico -5-7-6-; como puede verse los elementos -5- consisten en unos vástagos o topes envueltos en las masas esponjosas -7-, que a su vez quedan abrazadas por los anillos -6-. Pero además el eje -1- queda inmune de cualquier vibración o desviación por que queda solidamente sostenido y centrado por el cojinete de a bolas inferior -11- y por el cojinete cónico superior -12-, rosado a la platina de soporte -13- y cuya posición axial



85. por el soporte -40- a la palanca -25-: por tanto este conjunto actua como unas balanzas, cuya fuerza se graduará por la posición de la tuerca -36- pudiendo escoger diversas posiciones de equilibrio para diferentes inclinaciones de -33-.

90. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados. Su esencialidad será independiente de la modalidad del soporte o caja en que se monte; podrá indistintamente aplicarse a un aparato exclusivo para la impresión de discos o a un aparato mixto, para impresión y reproducción de sonidos, dotado de un pick-up especial para cada una de estas dos funciones.

95.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

100. 1.- Unos perfeccionamientos en los aparatos para la impresión de discos fonográficos, caracterizados por el hecho de que la palanca del pick-up impresor se solidarice para sus desplazamientos angulares de eje vertical con una regla rígida, que guiada por un tornillo giratorio satélite del eje principal del plato portadiscos regulara el avance angular de aquella palanca para imprimir sobre el disco una ranura en espiral de paso uniforme. El hecho de que la misma palanca pueda girar libremente según un eje horizontal, sin alterar la posición de la regla rígida, hasta que su talón tome contacto con un tope a partir del cual continuando el giro de la palanca se levante este eje horizontal y arrastre con el y levante axialmente al eje común vertical; levantandose entonces solidariamente a la regla rígida, manteniéndose paralela asimismo hasta que su cuchilla o elemento de contacto y guía con el tornillo se separe de este y pueda hacerse girar a ambas, re-

105.



110.

115.

gla y palanca en sentido contrario o dejar a ambas fuera de servicio.

120. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación, 1, caracterizados por el hecho de que el elemento de contacto o conexión de la regla rígida sobre el tornillo giratorio de guía consista en una cuchilla de filo ajustado al filete del tornillo, sostenida por una lengüeta elástica solidamente unida a la regla.

125. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la reacción elástica del sostén de la cuchilla tienda a mantener el filo de esta en contacto con la ranura del tornillo.

130. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la tensión del sostén elástico se limite y gradue por la punta de un tornillo roscado a la regla rígida.

135. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el eje giratorio vertical solidario y común a la palanca del pick-up y a la regla rígida se articule con el eje giratorio horizontal propio de la palanca; y que desplazamientos axiales de este eje vertical se guien por un cojinete a bolas y otro de ajustaje cónico. Asimismo el hecho de que este eje quede sometido a la reacción elástica de un resorte que tienda a mantener en contacto el filo de la cuchilla con el filete del tornillo.

140. 6.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el tornillo que guía los desplazamientos angulares de la regla y de la palanca del pick-up se solidarice con una rueda helicoidal engranada con un tornillo sin fin previsto en el eje vertical principal del plato portadiscos.

145. 7.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el eje ver-



181719

150. tical del plato portadiscos se apoye y centre mediante un cojinete a bolas inferior y otro de ajustaje cónico, roscado a la platina de soporte, cuya posición se asegura por una contratuerca. Asimismo el hecho de que el enlace dinámico entre este eje y el coaxial del electromotor se efectue elásticamente por sendas horquillas de contacto con topes elásticos interpuestos.

- 8.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la inclinación de la aguja impresora sobre el plato y su inclinación relativa sobre el mismo se regule por la posición del anillo o extremo de anclaje posterior de un resorte, que por su extremo anterior sujeta a la caja o envolvente del pick-up; la cual se apoya por su parte y se equilibra por unos cantos acuchillados posteriores sobre dos cojinetes diedricos fijos a la palanca del pick-up.
160. 165.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

- 9.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA LA IMPRESION DE DISCOS FONOGRAFICOS".
- 170.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

- Barcelona treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.
- 175.



P. A. de los Sres. D. José Clotet Franquesa y  
D. Remigio Rodríguez Biosca,

L. DURÁN  
P. P.

D. JOSÉ COTET Y O. REMIGIO RODRIGUEZ

181719

Fig. I

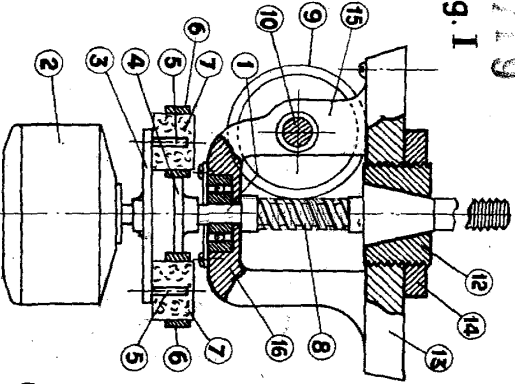


Fig. II

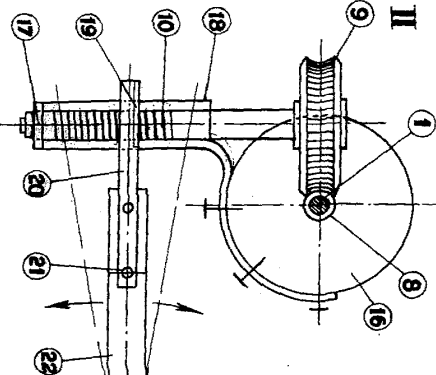


Fig. III

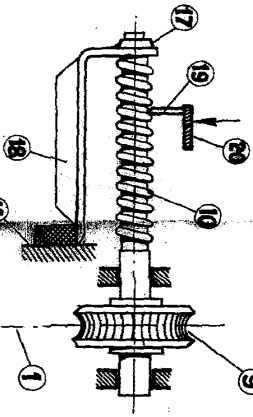


Fig. IV

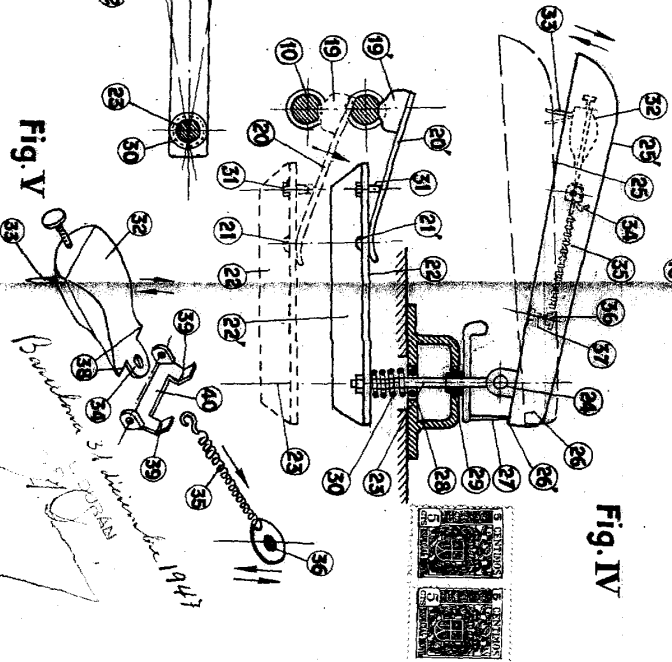


Fig. V

Haja única

ESCALA VARIABLE